

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2'50 p.	0'20 p.

Vinagres de puro vino garantizados
 de **HIJOS DE NICOLÁS LAPEIRA**
 Málaga-Campanillas
 El consumo de estos vinagres es altamente beneficioso para la salud, por su limpieza y pureza.—Representante en Granada, D. Antonio Torres Cachupin, Zacatín, 40

LA SUIZA
Vaquería de MODESTO CILLER
 Se sirve a domicilio leche de vacas en botellas precitadas garantizando su pureza
PRECIOS SERVIDA A DOMICILIO
 Botella de 1 litro, 60 cts.—De 1/2 litro, 30 cts.—De 1/4 de litro, 15 cts.

Para encargos, dar aviso a cualquiera de los establecimientos siguientes: D. Justo Santamaría, sombrerería, Alhóndiga, 14, y Sastrería de Petrópolis, Gran Vía.

Puntos de venta
 Don Rafael Molina, Colónias, Plaza del Carmen, 2.
 Don Martín Gómez, Colónias, Reyes Católicos, 10.
 Don Martín Gómez, Colónias, Zaca-

SAN JERÓNIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir a San Jerónimo, ZACATÍN, 33.

Instalaciones ELÉCTRICAS Nicolás Martín
 BARRERUELA, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

EL NUEVO ALCALDE
 PUBLICIDAD.—Madrid 91-1940.—Consecuencia viaje Sánchez Puerta, que venía a dimitir, hoy quedará nombrado Alcalde Granada, Gómez Tortosa.—Mortuorio y Regenero.

En estos términos se nos participó ayer la noticia que esperábamos, que esperaba aquí todo el mundo.

La dimisión del Alcalde saliente, era una letra que cumplía el día 31 de Diciembre, y el señor Sánchez Puerta la ha pagado unos cuantos días antes.

Por acuerdo de los jefes del partido conservador en Granada, ha sido nombrado Alcalde don José Gómez Tortosa.

La elección ha sido acertadísima. No se trata de una incógnita política, sino de una personalidad que tiene bien probada su suficiencia, que goza del público aprecio, que ha desempeñado la primera magistratura popular en los bienios de 1895-97 y de 1897-99, dejando huellas que le enaltecen de su gestión administrativa.

El fué quien dió poderoso impulso a las reformas locales que más elogios han merecido.

La administración municipal era antes un caos. Dábanse habilidad los ayuntamientos y alcaldes para no hacer nada notable, que tuviera verdadera importancia en la transformación y mejora de la ciudad.

Pero en el último periodo en que fué Alcalde el señor Gómez Tortosa, varióse radicalmente de conducta, y a partir de esa época, se han realizado reformas hermosísimas en Ornato é Higiene.

Nadie ignora que el señor Gómez Tortosa llevó a cabo el adquinado de la calle de los Reyes Católicos y el derribo de la vieja posada de las Imágenes, que ocupaba el sitio donde hoy se levanta parte del edificio del Hotel Victoria, para el ensanche de la Puerta Real.

Otras muchas obras hizo; pero solo citamos las dos que más han contribuido a embellecer y engrandecer a Granada.

Puede concepiarse, pues, una fortuna el nuevo nombramiento, y nosotros, á fuer de imparciales, mejor dicho, como granadinos, así lo declaramos, porque lo sentimos así.

El Sr. Gómez Tortosa tiene honrosa historia lo mismo como hombre político que como hombre que ha administrado los intereses del pueblo.

Siendo muy joven se afilió al partido conservador, y en él sigue; primero bajo la jefatura del inolvidable Rodríguez Bolívar; después acatando la de Rodríguez Acosta.

Ha sido un dechado de consecuencia y de disciplina, de constancia y de lealtad para sus jefes y sus amigos.

El ocupó los cargos para que le designaron, sin pretenderlos ni re-

huir el cumplimiento de sus deberes, desde allá el año 1874 que entró a formar parte de la Diputación provincial, y siempre se ha distinguido por su celo, inteligencia y honradez.

Al Ayuntamiento ha pertenecido cuatro veces, y con esta ha sido Alcalde, tres.

Al árbol se conoce por sus frutos, y á los administradores por sus obras. Del señor Gómez Tortosa solo podemos apeteer, que continúa siendo el Alcalde que fué en anteriores etapas.

Con ello Granada obtendrá beneficios no escasos.

Y los prestigios que ha ganado por su acierto y probidad el señor Gómez Tortosa, aumentarán á medida que el respeto y la consideración de las gentes.

PARA LAS DAMAS
HIGIENE DEL TOCADOR

Siendo como es una verdad innegable que uno de los principales atractivos de la mujer es su belleza, por conservarla debe hacer todo género de sacrificios.

El primer cuidado de la mujer al levantarse de la cama debe ser tomar un baño de agua templada, ligeramente perfumada; baño corto, en que se debe emplear jabón de almendras, nada de jabones de perfumería. Para el aseo sólo se necesita jabón higiénico. Al salir del baño ha de frotarse bien con una toalla de felpa muy caliente y vestirse enseguida.

Media hora después debe tomar un ligero desayuno en que dominen las frutas, que son muy buenas en ayunas y ayudan á conservar la salud.

La limpieza de la boca es indispensable. Con diez céntimos de bicarbonato, diez de quina loa en polvo y diez de carbón vegetal, mezclados, se limpian los dientes. La b. ca queda fresca, desinfectada, y los dientes muy blancos.

En la casa no debe usarse ninguna clase de pinturas.

Esto es muy perjudicial. Envejecen antes de tiempo. Todas esas aguas llamadas de Venus concluyen por manchar la piel y darle un color indefinible. Lo mejor es un poco de vaselina ó crema de camelias, muy poquita, sólo para que los polvos de arroz se adhieran bien á la piel. Hay que darse los polvos muy iguales y pocos, y cuidar mucho la clase, porque si son malos levantan la piel y producen erupciones.

Una de las cosas más bonitas en una mujer es la mano. Una mano fina, blanca, con unas sonrosadas, es signo de aristocracia.

Sucede con frecuencia, sobre todo en las señoras de la clase media, que, aun teniendo una mano perfectamente perfilada y elegante, sus quehaceres domésticos se la desfigurán y hacen perder su finura y suavidad, cambiando el color blanco en amarotado; para evitar esto debe de emplearse la harina de maíz ó de salvado, mezcladas con agua. Se frota en las manos con la pasta, luego se aclaran muy bien, porque la humedad agrieta la piel.

Algo cara, pero muy buena, es la pasta legítima de almendras, que toda elegante debe tener en su tocador.

Recomiendo á las rubias el uso del rubiarbo ó la manzanilla ó el té en infusión con vino blanco, para conservar el poético color dorado del cabello. Á las morenas cuyos cabellos negros empiezan á blanquear, el mejor tinte es el «Emilona». Es limpio y da un brillo muy bonito.

Las señoras de edad no deben usar pinturas ni afefites. Una cabeza blanca inspira respeto y veneración. Los hijos se entusiasman ante los cabellos plateados de su madre. La anciana acoge con alegría los elogios que sus hijos tributan á su modestia y á su deseo de representar bien su carácter de madre casta y virtuosa, de ángel tutelar y bondadoso en su hogar.

Hay que tener mucho cuidado en la elección de perfums. Os recomiendo la violeta. Es perfume «real», «esencia de

reina». Lo usa nuestra augusta reina madre doña Cristina.

El heno, símbolo de la fecundidad de los campos, es elegante y agradable. Muy bueno para la salud. El heliotropo, el geranio y la rosa, reyes de los jardines, tienen muchos partidarios; pero su olor fuerte suele atacar á los nervios y producir dolores de cabeza.

Para evitar mareos, la ropa debe perfumarse el día anterior al que se va á usar, para que la esencia resulte desvanecida.

Usad siempre el mismo perfume, hacedlo formar parte de vuestro ser, que las personas que nos aman aspiren con delicia esa esencia, que al aspirarla creen poseer el alma y los pensamientos del ser querido.—F.

REGRESO DEL SR. LA-CHICA
LA VENIDA DE MORET

Ayer, en el tren correo del Sur, regresó á Granada el diputado á Cortes por esta circunscripción, jefe del partido liberal en la provincia, D. Juan Ramón La Chica.

En la estación fué recibido por su familia y por varios de sus amigos políticos y particulares, que tuvieron noticia de su venida.

Poco después de llegar á su domicilio, estuvimos á visitarlo y nos acogió con su amabilidad acostumbrada.

Contestando á nuestras preguntas, nos manifestó que había anticipado su viaje, á causa de que el ilustre jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, no podría venir á Granada hasta dentro de dos ó tres días, pues lo retienen en la Corte las labores parlamentarias, principalmente la discusión del presupuesto de Instrucción pública, que ha tomado tanto interés y para cuya aprobación han surgido dificultades.

No podrá, por consiguiente, estar aquí para mañana lunes, como era su propósito, y permanecerá en Madrid hasta que sea aprobado dicho presupuesto, que se supone será para el día de Nochebuena.

En cuanto esto ocurra, el Sr. Moret emprenderá su viaje á nuestra capital, acompañado de su familia; y quizás también del diputado á Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

Si fuese bueno el tiempo, el Sr. Moret estará en Granada hasta el día de Reyes, haciendo vida de campo, de esparcimiento, que es el fin que se propone con este viaje.

En dicho caso, verificará una excursión á Motril, donde permanecerá cuatro ó cinco días, pues conviene á su salud la estancia en sitios de playa. Se hospedará en casa de D. Francisco La-Chica.

Desde Motril hará excursiones á Sosta-brea y á algún otro punto de la costa granadina.

Si el Sr. Moret efectuara su viaje á Albuñol, en lo que muestran gran empeño aquí y D. Natalio Rivas.

En caso de que hiciera mal tiempo, los expresados viajes no podrían realizarse, y entonces anticiparía su marcha el señor Moret, á fin de pasar en Algeciras los cuatro ó cinco días que proyecta estar en Motril.

Llevará á cabo excursiones á la finca agrícola de D. Juan Ramón La Chica; y como el Duque de San Pedro de Galatino lo tiene invitado á pasar en Láchar un día de campo, y D. Nicolás Escoriaza á visitar la fábrica de electricidad de Monachil, en estos esparcimientos distribuirá el eminente hombre de Estado los días que permanezca en Granada, sin perjuicio de que al mismo tiempo se penetre de las necesidades y aspiraciones de esta capital, á fin de prestarle su apoyo valiosísimo.

LA ALCALDÍA
 Tema de gran interés, sobre todo para los políticos, ayer ocupó la atención en el Ayuntamiento, en círculos y cafés, en dónde quiera se veían á conversar más de dos personas.

Circuló la noticia de que el alcalde señor Sánchez Puerta había presentado su dimisión, estando designado para sucederle en el cargo, D. José Gómez Tortosa.

Cuando se supo en el Ayuntamiento que habiendo anticipado su regreso don Juan Ramón La Chica, llegaba en el correo del Sur, habiendo ido á esperarle el Alcalde interino D. Miguel López Sáez, se supuso que en el mismo tren vendría el Sr. Sánchez Puerta.

Nosotros le preguntamos á don José Gómez Tortosa, sobre la noticia de su nombramiento, y nos contestó que nada sabía directamente, sino tan solo por referencias.

Respecto á dicho nombramiento, no solo llegó á decirse entre los concejales que estaba firmado, sino que las órdenes para dar posesión al nuevo Alcalde, se encontraban ya en Granada.

blucamos de distico en el primer fondo, y en que nos dice que ayer se firmaría el nombramiento.

El Sr. La Chica confirmó la noticia de la dimisión del Sr. Sánchez Puerta y designación del Sr. Gómez Tortosa para el cargo de Alcalde.

Entre los concejales, se cotizaba como seguro que el Sr. Gómez Tortosa se posesionará de su cargo el lunes ó el martes próximo.

Declaraciones del Alcalde
 El Sr. Sánchez Puerta, que en efecto regresó en el tren correo del Sur, tuvo la amabilidad de hacernos ayer las siguientes manifestaciones:

«En cuanto llegué á Madrid, me apresuré á entregar mi dimisión al señor Marqués de Portago, pues no llevaba otro objeto, agradeciendo, aunque rehusándola, una fórmula de arreglo que se me propuso, porque mi resolución de dimitir era de carácter irrevocable. Esto en nada ha alterado mis relaciones políticas con el Gobierno y con los directores de la política local, las cuales siguen siendo de respetuosa adhesión; sintiendo tan solo la forma anómala en que se ha planteado este asunto y el procedimiento empleado conmigo.

Al conferirme este cargo, que nunca solicité y en el cual he obrado con la mayor corrección y disciplina, se me dijo que lo desempeñaría hasta la renovación del Ayuntamiento, y seguramente no lo hubiera aceptado, de haber sabido que iba á dimitirlo antes de esa fecha. Vine como fórmula de transacción, para facilitar la unidad del partido; he hecho todo lo posible por facilitar ésta y por evitar discordias, para que no se llegase al estado de desunión y quebranto en que la política local conservadora se encontraba antes de mi nombramiento; he procurado complacer á todos y ahora aceto la voluntad del Gobierno y de mis jefes, esperando que si algo disculpa mi gestión, ha sido las circunstancias difíciles en que entré á desempeñar el cargo, poniendo mis pobres energías al servicio de Granada y de mi partido y esperando que la opinión imparcial juzgue mi conducta y mis actos».

A pluma y lapiz
 Víctor Hugo

En París ha sido demolida la modesta casita donde murió el genial escritor, de universal renombre.

La mansión del gran poeta, evocaba toda una serie de recuerdos: ante ella había desfilar, en 1872, la gloriosa apoteosis que celebraba el octogésimo aniversario de Víctor Hugo; tres años después, de allí partiría el cortejo fúnebre que debía terminar en el panteón, después de haber pasado bajo el arco del Triunfo.

Si el hotelito, por estos conceptos célebres, ha desaparecido al fin, al menos, subsistirá siempre alguna cosa de su pasado, sobre las blancas piedras de la nueva edificación que lo reemplaza.

En la fachada se ha colocado un retrato del poeta, debido al escultor Marcelo Fouquerge; es un alto relieve que, puesto sobre la puerta principal, representa á Víctor Hugo en actitud meditabunda, la frente apoyada sobre una mano, en aquella actitud del maestro, que fué tan conocida y popular, tal como aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

LA VIDA
 I
 La vida es como el agua de los molinos; baja de las montañas, por entre guijos, dando espejo á las flores y al aire vivos. Forma después remanso ancho y tranquilo; pasa bajo las piedras que muelen trigo, por las angostas bóvedas de un canalizo, y sale al fin á la playa y á los corbellinos para caer venecida dentro de un río que la lleva en sus ondas, al mar vecino.

La vida es cual la nube que llena el viento, por la mañana gasea prendida al cielo; después rojo celaje de grana y fuego; crepación cuando la noche tiende su velo, suspenso en el espacio, profundo y negro.

La vida es el oleaje de una esperanza que viene desde lejos hacia la playa, sube sobre la arena que la desgarra, y deshecha en espuma, y otra vez agua, vuelve al mar á ser ola de otra esperanza.

BIBLIOGRAFIA
POLITICOS GRANADINOS

Nuestro estimado amigo D. Antonio Alonso Terrón, director de *El Pueblo*, ha publicado recientemente un libro de verdadero interés y de indudable mérito titulado *Políticos granadinos*, del que se ha servido remitirnos un ejemplar.

Como su título indica, la nueva obra de nuestro compañero en la prensa, es una colección de biografías, una exposición detallada y completa de los méritos, prestigios y merecimientos de las personalidades más sobresalientes en la vida política de esta provincia y un juicio crítico acabado, sereno é imparcial de su gestión en los distintos cargos públicos que han desempeñado ó desempeñan actualmente.

Figuran en esta obra las biografías y retratos de los Sres. D. Manuel Rodríguez-Acosta, Marqués de Portago, don Segismundo Moret, D. Juan López-Rubio, Duque de San Pedro, D. Natalio Rivas, D. Miguel Aguilera Moreno, Duque de Boens, Marqués del Cenete, D. Juan Ramón La-Chica, D. José Díaz Palomares, D. Rafael Díaz Rogés, Marqués de Dilar, D. José Gómez Tortosa, D. Manuel González Fernández, D. José Jiménez Caballero, D. Juan Hurtado, D. Rafael Jiménez de Laserna, D. Francisco Martín Martín, D. Nicasio Montes Sierra, D. Leonardo Ortega, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta y D. Joaquín Montes Jovellar.

Generalmente adolecieron las múltiples obras que de esta clase se han publicado—salvo raras y contadas excepciones—de un defecto capital, nacido de la índole misma del asunto que les servía de motivo y de los moldes fatales y pre-

El crimen del Triunfo
 De fábula se calificó la narración de la forma en que se cometió el asesinato y robo de Josefa Arce Barranco, hecha por Francisco Rodríguez López (a) *Chato de Arenas*, y debemos consignar que ayer, día en que se habló mucho de este asunto, la opinión general era, que se trataba de una novela burlesca burdamente.

Por esta causa, el tema es enojoso, pero por lo visto, hay que tratarlo cada

vez que se le ocurra una nueva acción á á quien invente unas cartas de Buenos Aires, á quien cuente la historia de su inocencia, ó á quien hilvane un folletín con «espejuzantes» detalles de planes, conciertos y reparto de papeles para conseguir fines siniestros.

Mucho se ha hablado de los escritos dirigidos por el *Chato de Arenas* al Ministro de Gracia y Justicia y al Fiscal del Tribunal Supremo, confesando su participación en el crimen, quedando el abajo, vigilando, en la puerta de la casa, mientras Juan Sánchez González (a) *Medrano* y su cuñado el cabrero franqueaban dicha puerta, que les abrió la *Bollera*, y perpetraban el asesinato, llevándose los objetos robados en un saco.

Pues bien, nuestros informes son, que el *Chato de Arenas* no ha elevado escrito alguno al Fiscal ni al Ministro.

Lo único verdad, es que el *Chato de Arenas* hizo hace pocos días una narración á varios presos, del modo como se ejecutó el crimen, en los términos antedichos, términos que ayer eran calificados por muchos abogados, con frase gráfica, de *chismes de cárcel*.

Enteráronse, como era natural, los empleados de la prisión, y como el *Chato* se ratificara en sus manifestaciones, diciendo que no tenía inconveniente en hacerlas públicas, fué llamado á la cárcel el comandante del puesto de guardia civil de esta capital, sargento D. Francisco Braojos, quien se presentó con dos guardias.

El *Chato* contó lo antedicho á la benemérita, agregando que estaban previamente concertados para cometer el asesinato, él, *Medrano*, el cabrero y la *Bollera*, retirándose ésta de la casa del crimen después de que abrió la puerta.

El sargento Braojos escribió cuanto habiéndolo el *Chato*, y como éste no pudiera firmar, por no saber leer ni escribir, lo hicieron como testigos los dos guardias que acompañaban al sargento.

Este, provisto ya de la declaración de Francisco Rodríguez, reflexionó lo que debiera hacer y decidió visitar al Presidente de la Audiencia y al Fiscal de Su Majestad.

Desde luego se ignora lo que ocurriera en las conferencias, aunque parece lógico que ambas autoridades indicarían al sargento Braojos que pasara el documento al juzgado de instrucción correspondiente, pero si éste creyó que había motivos bastantes para abrir una investigación.

Estos son los informes que hemos podido adquirir, luchando con los inconvenientes de la reserva absoluta que guardan la benemérita, los empleados de la Cárcel y demás personas que han tenido intervención en el asunto.

Y ahora, para terminar, acogeremos el rumor que ayer tarde circulaba.

Asegúrase que el Fiscal había pedido al sargento Braojos el escrito-declaración del *Chato de Arenas*, y que una vez en su poder, lo había remitido al Juzgado, para que éste instruyera las oportunas diligencias, si lo creyó procedente.

El rumor de que había sido detenido el *Medrano*, carece en absoluto de fundamento. Nadie lo ha molestado, y está dispuesto á demostrar que cuanto ha dicho el *Chato de Arenas* es una superchería.

La opinión entre letrados y gente de curia, es que el relato de Francisco Rodríguez es una novela, forjada en la creencia de que pueda mejorar la situación en que se encuentra, como no tardarán en confirmarlo las investigaciones judiciales, si el Juzgado estima que procede emprenderlas.

Granada al día
 Muchas levantadas.—El Alcalde interino, Sr. López Sáez, accediendo á la solicitud del gremio de taberneros dirigida á la Junta local de reformas sociales, ha levantado todas las multas que había impuestas por imposición de la ley del descanso dominical.

Nuevo ayuntamiento.—Han sido nombrados concejales interinos para constituir el nuevo ayuntamiento de Benamaurell, D. Andrés Arredondo, D. Juan Ruiz, D. Pedro Maestre, D. José María Pascual, D. Juan Mesas, D. Hipólito Casado, D. Rosendo Arredondo, D. Wenceslao García, D. Francisco Gallardo, D. Pablo Ibáñez y D. Jacinto Arredondo Casado.

Se ha dado orden al contratista de la limpieza pública para que retire los escombros que interceptan el paso en la calle del Moral Alta.

La policía detuvo ayer á José Machado Polo, de 21 años, presunto autor del hurto de un traje de lanilla de color á María Bulde, habitante en la calle Baja de San Andrés, núm. 8, el cual empuñó en la agencia de préstamos de D. Miguel Alcalá, en la suma de cinco pesetas.

Las oposiciones á escuelas.—Terminadas las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, el tribunal hizo ayer las adjudicaciones de las plazas en la siguiente forma:
 Número 1. Para la escuela de Alfacár, don Miguel Álvarez de Cienfuegos.
 Núm. 2. Para Armilla, D. Joaquín Ruiz Castilla.
 Núm. 3. Para Carratraca (Málaga), don Joaquín Pérez Rodríguez.
 Núm. 4. Para Colomera, D. Antonio Ortega Campos.
 Núm. 5. Para Rioja (Almería), don Antonio Devalgo Bascas.
 Núm. 6. Para Arenas del Rey, don Francisco Martín Pintor.
 Núm. 7. Para Jayena, Juan Bautista Monterreal.
 Núm. 8. Para Torrenueva (Motril), don Miguel Martínez Castilla.
 Núm. 9. Para Humilladero (Málaga), D. Juan Jesús Fernández.
 Núm. 10. Para Andújar, D. José Alonso López.

Ha sido nombrado guarda jurado en Turón, Antonio Manzano Figueroa,

cielos en que necesariamente habían de variarse.

La relación obligada de fechas y circunstancias en muchos casos iguales ó de gran semejanza, hacían que estos trabajos resultaran en la mayoría de los casos, pesados y monótonos, con una pesadez y monotonía tan desagradable, que aburrían al lector, determinando, en suma, que no los leerían más que los propios interesados.

El Sr. Alonso Terrón, por el contrario, ha tenido la buena fortuna de que su libro se vea exento, en cuanto humanamente le ha sido posible, del defecto en que cayeron otras obras similares, y al que acabamos de aludir. Su colección de biografías no es una vulgar y enojosa relación de fechas, títulos y honores, escueta y cansada, expuesta á manera de hoja de méritos y servicios, sino una narración interesante, agradable y amena, en la que aparte de los indispensables datos se intercalan episodios personales de los biografiados que dan variedad é interés al relato, sin que por esto deje de ser un trabajo que bajo el punto de vista biográfico resulta acabado y completísimo, contribuyendo á darle mayor mérito la prosa fácil, correcta y fluida en que está escrito. Todas estas circunstancias determinan que el libro del Sr. Alonso, sea sumamente apreciable en su doble aspecto literario é histórico.

Las condiciones materiales de la publicación también son muy recomendables. Se halla impreso en buen papel, con tipos claros y modernos y la ilustración magnífica fotografiada de suma perfección y limpieza, con el retrato de las personas cuyos nombres figuran en esta obra. Forma un elegante tomo en cuarto de cerca de trescientas páginas, con cubierta de color impresa á dos tintas, y se vende al precio de cinco pesetas ejemplar en casa del autor, imprenta de *El Pueblo*, calle de Recogidas, núm. 17.

Nuestra enhorabuena al Sr. Alonso por la publicación de esta obra, que lo acredita nuevamente de escritor correcto y de excelente biógrafo.

Los cupones de la Publicidad
 En vista de que la entrega de bonos dificultaba la marcha de nuestra Administración, hemos fijado para que puedan recogerse las horas de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.

Regalo de la Publicidad
 LA MEJOR MAQUINA PARA COSER
 5 CUPONES como este, dando derecho á recoger en la Admón. de LA PUBLICIDAD, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.º 1.384.984, que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Granada al día
 Muchas levantadas.—El Alcalde interino, Sr. López Sáez, accediendo á la solicitud del gremio de taberneros dirigida á la Junta local de reformas sociales, ha levantado todas las multas que había impuestas por imposición de la ley del descanso dominical.

Nuevo ayuntamiento.—Han sido nombrados concejales interinos para constituir el nuevo ayuntamiento de Benamaurell, D. Andrés Arredondo, D. Juan Ruiz, D. Pedro Maestre, D. José María Pascual, D. Juan Mesas, D. Hipólito Casado, D. Rosendo Arredondo, D. Wenceslao García, D. Francisco Gallardo, D. Pablo Ibáñez y D. Jacinto Arredondo Casado.

Se ha dado orden al contratista de la limpieza pública para que retire los escombros que interceptan el paso en la calle del Moral Alta.

La policía detuvo ayer á José Machado Polo, de 21 años, presunto autor del hurto de un traje de lanilla de color á María Bulde, habitante en la calle Baja de San Andrés, núm. 8, el cual empuñó en la agencia de préstamos de D. Miguel Alcalá, en la suma de cinco pesetas.

Las oposiciones á escuelas.—Terminadas las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, el tribunal hizo ayer las adjudicaciones de las plazas en la siguiente forma:
 Número 1. Para la escuela de Alfacár, don Miguel Álvarez de Cienfuegos.
 Núm. 2. Para Armilla, D. Joaquín Ruiz Castilla.
 Núm. 3. Para Carratraca (Málaga), don Joaquín Pérez Rodríguez.
 Núm. 4. Para Colomera, D. Antonio Ortega Campos.
 Núm. 5. Para Rioja (Almería), don Antonio Devalgo Bascas.
 Núm. 6. Para Arenas del Rey, don Francisco Martín Pintor.
 Núm. 7. Para Jayena, Juan Bautista Monterreal.
 Núm. 8. Para Torrenueva (Motril), don Miguel Martínez Castilla.
 Núm. 9. Para Humilladero (Málaga), D. Juan Jesús Fernández.
 Núm. 10. Para Andújar, D. José Alonso López.

Ha sido nombrado guarda jurado en Turón, Antonio Manzano Figueroa,

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico **Melopa**; es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

La Sociedad de Historia Natural.

En la Universidad se verificó ayer tarde la sesión mensual de la Real Sociedad española de Historia Natural.

Presidió el Sr. López Mateos y asistieron los señores Dorronsoro, Alonso, R. P. Anselmo Tomás Corrales, Espejo, Nacle, Díaz Tortosa (J. L.), Maldonado, Alvarez, Zavala-Gonzalo, Díez Tortosa (M.), Fernández Martínez y Valdelomar.

Se leyeron varios trabajos científicos y se presentaron diversos ejemplares, donados por el Museo regional que dicha Sociedad está formando.

Sabido el proyecto que existe de construir un edificio para Museos, acordóse gestionar que se establezcan algunas salas destinadas a Museo de Historia Natural.

Se hicieron, por último, algunas nuevas propuestas de socios y se acordó realizar una excursión el día 23 próximo.

En Alícuti ha quedado terminado y expuesto al público para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales para 1908, por término de ocho días.

Don José Moral Fernández, ha presentado en el Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo de este Ayuntamiento, que anuncia a subasta el servicio de conducción de cadáveres al cementerio público.

Hoy sale para Benamaurell D. Jacinto Arredondo.

Han sido autorizados por el Gobernador los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Montillana, Cullar Baza y Cajar, y el reparto de arbitrios extraordinarios de Moreda, para 1908.

La guardia civil de Otívar ha detenido al vecino de Lenteig Francisco Gómez Castillo, reclamado por el juez de instrucción de Motril, para cumplir condena.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

Don Fernando Fonseca, D. Justo Muñoz, D. Carlos Roa, D. José Gisbert, don Manuel Thorra, D. Ricardo Puyol, don Francisco J. Sánchez, D. José Romero y don Fermín Ojeda.

En Puchil ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales para 1908.

Error de diagnóstico.—Es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada y el suplemento artístico, de todo color, son, respectivamente «Friedar en desierto», de E. Estevan, y «Una azotea en Triana», de García Rodríguez.

Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró, los Nacimientos, por J. M. Salazar y Puertas. El regimiento de León, con fotografías. El árbol de Noel, con idem. El viaje de un edificio. Cuenta baturo, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de Mora de la Sierra y de Lorena. Familia real de Suecia.—Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El nacimiento del Mesías, por Salzillo, etc., etc.

Pascualini.—En el salón cinematográfico de Pascualini se dijo anoche, que la esposa de éste ha regresado de Cádiz, trayendo una primorosa colección de pehuelas nuevas.

La exhibición de éstas empezará mañana lunes, y parece que por su novedad e interés, han de agradar extraordinariamente al público.

Viajeros: Hotel Victoria.—Han llegado: D. Rodrigo de Vivar y D. Pablo Falenega.

Hotel Navio.—Han llegado: D. Francisco Pérez, D. Juan Ubeda, D. Fernando García y hermano, y D. Cipriano García Quero.

Baño desagradable.—Los ancianos asilados en la casa de beneficencia de las Hermanitas de los Pobres, tienen permiso cada quince días para dar un paseo por la capital.

Entre los individuos a quienes les tocó ayer, figura Manuel de la Fuente, el cual, empezó a implorar la caridad pública, gastando lo recogido en pociones de amilico.

Al llegar a las cercanías de la fábrica de gas, se balanceó demasiado, yendo a parar a la acequia.

Varios individuos que por allí transitaban, lo extrajeron de aquella, avisándose inmediatamente a los camilleros de la casa de socorro, los cuales trasladaron al beodo a dicho establecimiento, donde fué curado de colapso por enfriamiento y erosiones en distintas partes del cuerpo.

La policía ha detenido a Antonio Torres Osuna (a) El Cabrero, como sospechoso de tomador.

Las Asociaciones.—El Gobernador ha publicado una circular, para que rectifiquen las Asociaciones de esta provincia sus inscripciones, como medida preparatoria, dada la intervención que aquellas han de tener en la vida local y en las operaciones electorales, según el proyecto de ley de Administración local que va a someterse a la aprobación de las Cortes.

Continuación de la lista de donativos, con objeto de socorrer a los pobres en las próximas navidades.

Doña Rosario Molina Calleja, dos docenas de rosos y dos libras de dulce; don Sebastián Maganell, cincuenta rosos; D. Luis Tirado, doscientos rosos; don Antonio Leyva, tres libras de dulce; don Antonio Martín, dos libras de dulce y dos docenas de rosos; D. Manuel Huette, tres kilos turrón; y D. Santiago Mo-

linero cuatro kilos dulce; también ha contribuido el industrial D. Antonio Pavés, con media arroba de fruta.

Casa de Socorro.—Ayer fué curado en este establecimiento Antonio Sánchez Pérez, de herida encisa en el dedo pulgar derecho.

Por blasfemar en la vía pública, fueron conducidos ayer al arresto por la guardia municipal, a disposición del Gobernador, Vicente López Collantes y Antonio López Puertas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Julio Serín Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. José Alvarez Espejo, cuarto capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Unico dentífico higiénico, el LICOR DEL POLO. Confirmando 37 años de vida y sus enormes ventas de mil f. diarios.

El papel Cruz Blanca, es el mejor papel de fumar que se conoce.

MIL PSETAS al que presente. Capítulos de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgar las aguas, sales ó comprimidos de La Perla del Castellar. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores enjendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convencereis de que supera en virtudes medicinales a todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Unico fabricante, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

CABILDO MUNICIPAL

A las cuatro menos cuarto de la tarde, abre la sesión el Alcalde interino señor López Sáez.

Asisten los Sres. Cuevas, Marqués de Santa Casilda, Pareja, López Atienza, González Alba, López (D. Torcuato), Gómez Tortosa, Martín Adame, Gluglietti, Rodríguez Contreras, Olvera y González Gallardo.

Tras la barra, ni un alma. Es aprobada, aunque no leída, el acta de la sesión anterior.

Son aprobados sin discusión cuantos asuntos figuran en el orden del día.

Las fiestas y el descanso. Se da cuenta de la instancia del presidente de la Sociedad Vinícola granadina, Sr. Herrera, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde que estén abiertos los despachos de bebidas durante las fiestas de Navidad, del 18 de Diciembre al 6 de Enero próximo.

El Sr. Martín Adame dice, que esto es de incumbencia exclusiva del Alcalde, pero que se puede conseguir que el Ayuntamiento veré con gusto que se acceda a la petición.

El Sr. Guglietti entiende que procede acceder, puesto que la época de Pascuas es de fiestas en Granada.

El Sr. López Sáez contesta, que la concesión del permiso se acordó la noche anterior por la Junta de Reformas sociales, por lo que respecta a los domingos; y que lo relativo a la hora de cierre diario, corresponde al Gobernador.

Agrega, que se puede consignar que el Ayuntamiento ve con gusto la concesión del permiso.

El Sr. Rodríguez Contreras agradece en nombre del gremio de taberneros, la actitud justísima del Cabildo en este asunto.

El Sr. Sánchez Gallardo pregunta si la excepción del descanso abarca a todos los gremios.

El Sr. López Sáez contesta afirmativamente.

Los Museos. Al darse cuenta de la comunicación de la Diputación provincial, sobre designación de los diputados señores Castillo Valdivia y Fernández Jiménez, para que en unión de una comisión de concejales, señalen sitio donde levantar un edificio para los Museos, el señor Martín Adame indica que puede ser la Comisión de Fomento.

Se acuerda que el Alcalde designe la Comisión.

Gratificaciones. El Sr. Rodríguez Contreras dice que la rinda especial de la guardia, a las órdenes del Sr. López Linares, ha prestado relevantes servicios, y que habiéndose propuesto al jefe para una recompensa, debía gratificarse a aquella.

El Sr. Pareja propone que sean gratificados los tres conductores suplentes de cadáveres.

El Sr. Martín Adame.—Pide que estos acuerdos se lleven a efecto, si el Ayuntamiento dispone de fondos que no sean necesarios a otros servicios.

El Sr. López Sáez.—Lo acordaremos, pero desde luego puedo anticipar, contestando al Sr. Martín Adame, que no hay fondos.

Las cañerías. Don Torcuato López pregunta qué pasa en Granada, donde parece que se han

roto todas las cañerías, según el agua que brota del pavimento, corriendo hasta por las principales calles.

El Sr. López Sáez.—Será una epidemia.

El Sr. López.—Pues pido que se arreglen, porque esto es imposible.

El Sr. López Sáez.—D. Torcuato será complacido y se arreglarán todas las cañerías.

Se levanta la sesión.

Cuidado con los rateros.

Tenemos que confesarlo. La prensa, hasta hoy, no ha presentado al público con exactitud, la fotografía política del ministro de la Gobernación.

Se le había hecho formar la idea de que el señor La Cierva era un oro, dispuesto a llevar sus iniciativas reaccionarias hasta obligarnos a meternos en cama a la oración, y resuelto a acabar con la raza periodística.

Pues nada de esto. El Sr. La Cierva es un irónico.

Dígalo, si no, la comunicación que ha dirigido al Gobernador Sr. Soler y Casajuana y que éste, ipso facto, ha trasladado al Alcalde.

«En tranvías, carruajes, y en los sitios más públicos, se hará colocar rótulos que digan: Cuidado con los rateros.»

Al saberlo ayer los concejales, quedaron estupefactos, y hubo uno que exclamó:—Esto es el colmo. Ese encargo, se lo debe dar el diputado por Mula al cuerpo de policía.

Peró ya se ve claro que el ministro confía menos en los agentes de vigilancia, que el resto de los españoles, y les encomienda la misión de vigilar y defenderse por sí mismos.

El cuidado con los rateros, es equivalente al refrán: «Fíate de la policía y no corras.»

La Cocina de los pobres

Cuenta ya la Asociación de Caridad con una Cocina económica propia, donde confeccionará las comidas para sus pobres.

La Cocina está instalada en el mismo local de la Asociación, Colegio de San Fernando, y ayer tarde, la visitaron el Alcalde interino Sr. López Sáez, los concejales Sres. Gómez Tortosa, Alva (don Manuel), Palacios, Martín Adame, Guglietti y otras personas, que no recordamos.

De la fatigosa y difícil labor que representa este servicio, se han encargado algunas Hermanas Mercenarias del convento establecido en el Palacio de las Columnas, donde estuvo el Colegio Notarial.

Aquellas son, Sor Fermína Hermoso, Sor Cerafina, Sor Piedad y Sor Julieta. Con motivo de los preparativos que se están efectuando, encontrábase ayer en la cocina, Sr. Rodríguez Contreras, Sr. Olvera, Sr. Gluglietti, Sr. Rodríguez Contreras, Sr. Olvera, Sr. Gluglietti, Sr. Rodríguez Contreras, Sr. Olvera, Sr. Gluglietti.

Tras la barra, ni un alma. Es aprobada, aunque no leída, el acta de la sesión anterior.

Son aprobados sin discusión cuantos asuntos figuran en el orden del día.

Las fiestas y el descanso. Se da cuenta de la instancia del presidente de la Sociedad Vinícola granadina, Sr. Herrera, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde que estén abiertos los despachos de bebidas durante las fiestas de Navidad, del 18 de Diciembre al 6 de Enero próximo.

El Sr. Martín Adame dice, que esto es de incumbencia exclusiva del Alcalde, pero que se puede conseguir que el Ayuntamiento veré con gusto que se acceda a la petición.

El Sr. Guglietti entiende que procede acceder, puesto que la época de Pascuas es de fiestas en Granada.

El Sr. López Sáez contesta, que la concesión del permiso se acordó la noche anterior por la Junta de Reformas sociales, por lo que respecta a los domingos; y que lo relativo a la hora de cierre diario, corresponde al Gobernador.

Agrega, que se puede consignar que el Ayuntamiento ve con gusto la concesión del permiso.

El Sr. Rodríguez Contreras agradece en nombre del gremio de taberneros, la actitud justísima del Cabildo en este asunto.

El Sr. Sánchez Gallardo pregunta si la excepción del descanso abarca a todos los gremios.

El Sr. López Sáez contesta afirmativamente.

Los Museos. Al darse cuenta de la comunicación de la Diputación provincial, sobre designación de los diputados señores Castillo Valdivia y Fernández Jiménez, para que en unión de una comisión de concejales, señalen sitio donde levantar un edificio para los Museos, el señor Martín Adame indica que puede ser la Comisión de Fomento.

Se acuerda que el Alcalde designe la Comisión.

Gratificaciones. El Sr. Rodríguez Contreras dice que la rinda especial de la guardia, a las órdenes del Sr. López Linares, ha prestado relevantes servicios, y que habiéndose propuesto al jefe para una recompensa, debía gratificarse a aquella.

El Sr. Pareja propone que sean gratificados los tres conductores suplentes de cadáveres.

El Sr. Martín Adame.—Pide que estos acuerdos se lleven a efecto, si el Ayuntamiento dispone de fondos que no sean necesarios a otros servicios.

El Sr. López Sáez.—Lo acordaremos, pero desde luego puedo anticipar, contestando al Sr. Martín Adame, que no hay fondos.

ñar sus cargos hacen los concejales de los ayuntamientos de La Calahorra y Charches.

Aprobar los precios medios a que deben abonarle a los alcaldes los suministros hechos a fuerzas del ejército y guardia civil en el mes de Noviembre último.

Passar a ponencia del Sr. Cobo León la reclamación de D. Manuel Rodríguez Márquez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Iznalloz.

Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios formados por el Ayuntamiento de Calicasas.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Alhama para 1908.

Informar en el expediente de D. Enrique Lopera, pidiendo utilizar 600 litros de agua del río Cacin para usos industriales.

Idem en el de D. Julio Redondo para utilizar 60 litros de agua del río de Nechite.

Designar al Sr. Cobo León para que se entregue en el camino vecinal de Cortes y Graena pasando por los baños de Purlulena.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar unos días al lado de sus tios los señores de Soler y Casajuana, llegó ayer a Granada la bella señorita Vicenta Ramirez.

Ha marchado a Agrón, el capellán del hospital de San Juan de Dios, don Jesús de Castro.

Hoy sale para Almería, la señora doña María Santisteban, viuda de Vazquez, acompañada de su hijo el abogado don José Vázquez Santisteban.

De sus posesiones en Priego (Córdoba) han regresado el banquero D. Miguel Rodríguez Acosta de Palacios y su hijo D. Miguel.

La familia de D. Francisco López Medina ha regresado de Madrid.

En las próximas Navidades contraerán matrimonio en Jaen la señora doña Carmen Hernández Carrillo y el Ingeniero D. Remigio Galán y Prieto.

Benedicirá la unión, el señor Deán de la Catedral de Jaén, y serán padrinos, el médico de los Villares Sr. Miguel y su esposa, en representación, respectivamente, del padre del novio y de la madre de la novia.

El nuevo alcalde de Granada, don José Gómez Tortosa, pasará en el campo el día de hoy, con su familia, y regresará esta noche ó mañana.

En la elegante morada de los señores de La-Chica (D. Juan Ramón), se están haciendo los preparativos consiguientes para hospedar al Sr. Moret y a su familia.

Signe muy delicado de salud, el eminente médico D. Antonio Ocaña Rodríguez, y mejora visiblemente su malestar Antonio Marín.

También mejora bastante desde que sufrió la segunda operación, el joven comerciante de esta plaza D. Eduardo Ruiz.

Hoy es esperado, con su esposa, el médico de la Beneficencia municipal, don Mariano de Páramo y Jiménez.

Ha regresado de Motril, el propietario D. Ricardo Burgos Careaga.

Ha marchado a Madrid, el diputado por Motril, D. José María Márquez.

Mañana lunes debe regresar de la Corte, acompañado de sus hijos, el gerente y copropietario de los hoteles de la Alhambra, D. Santiago Gimena Cañas.

Ayer falleció en esta capital el señor don Eladio Ibáñez Guerrero, médico de Nacimiento (Almería).

El señor Ibáñez padecía una penosa enfermedad y había venido para reponerse al lado de su familia, ocurriendo ayer el fatal desenlace que se esperaba.

Según telegramas recibidos en esta capital, ayer falleció en Córdoba la señora doña Angela Losada y Fernández de Liencres, condesa de Gabia.

La finada había marchado a dicha ciudad en compañía de su hermana la condesa de Horachuelos, a convalecer de la grave enfermedad que había padecido hace poco y allí le ha sorprendido la muerte.

Descansen en paz los finados y reciban sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

DE TEATROS

Por falta de espacio, solo podemos dedicar unas líneas al estreno de anoche, Los veteranos, sección que estuvo muy animada.

El papel más saliente de la obra es un socialista, tipo que interpretó con notable acierto el Sr. Mesejo.

Hoy habrá dos funciones: una doble, por la tarde, compuesta de El Monaguillo y La verbena de la Paloma, y por la noche cuatro secciones, la última doble, poniéndose en escena Apaga y vámonos y el estreno del entremés de los Quintero, Bella Lucerilo.

NOTAS TAURINAS

Ayer le fué comunicada al matador de novillos José Alvarez Tabernero por el Dr. Martín Barrales, la noticia de hallarse curada la herida que sufrió en la corrida del día 10 de Noviembre en Madrid.

Capelos y obisposados

En consistorio público, Su Santidad ha entregado solemnemente el capelo a monseñores Rinaldini, Aguirre, Lucón, Andrieux, Gasparri y Delai, nuevos cardenales.

Después, en consistorio secreto, han sido nombrados: obispo de Guadix, Hernández Mulas, canónigo de la catedral de Caenca; obispo de Almería, Casanova, párroco del Buen Consejo, de Madrid; obispo de Segorbe, Massanet, catedrático de Filosofía del Seminario de Palma, y obispos «in partibus» del Olimpo y Antedón, Melo y Barberá, canónigos de Burgos y Tarragona, respectivamente.

El mundo entero tiene puesta la mirada en esa poderosa escuadra norteamericana que, al mando del almirante Evans, y compuesta de dieciséis poderosos acorazados y otros tantos cruceros y auxiliares, sin contar la escuadrilla de torpederos, zarpó ayer de Hampton Roads para el Extremo Oriente, doblando el Cabo de Hornos, dispuesta a sostener el dominio yanqui sobre el Archipiélago filipino y el lugar que hoy ocupa en aquellos mares la bandera y el comercio de la Gran República.

La expectativa que produce la marcha de esa flota es parecida a la que en su día despertó aquella otra que, partiendo del Báltico en Octubre de 1904, bajo la dirección de Rodjestvensky, fué deshecha meses más tarde, en Mayo de 1905, en Tushima, por los barcos marinos de Togo.

¿Sufrirá Evans igual suerte a la que entonces cupo al Almirante ruso?

¿Quién sabe! su escuadra es mucho más potente y más homogénea que la de aquel, que se componía de veinte y cuatro buques de combate; pero hoy, la del Japon, es también más fuerte que la de treinta y un barcos de que dispuso Togo en el Estrecho de Corea.

La opinión pública en los Estados Unidos está muy exaltada y dividida con motivo de la movilización de la escuadra; hay quien supone que el Presidente Roosevelt comete en ello una gran imprudencia que puede ser perjudicial a su nación, que, a su juicio, debiera contentarse del problema de las islas Filipinas, concediéndolas la autonomía, vendiéndolas al Japon ó abandonándolas ó devolviéndolas a España; otros, por lo contrario, creen que es necesario vivir prevenidos contra un enemigo astuto, fuerte, audaz y valiente, que no repara en medios para conseguir el fin aunque tenga que obrar, como hizo en Chemulpo, contra todas las reglas del Derecho internacional, y aun añadir, que la presencia en aguas del Pacífico de una tan poderosa flota desbaratará los planes de los japoneses y les obligará a quedar encerrados en sus islas sin desear la expansión de su raza.

Puede ser cierto que el Gobierno yanqui se proponga únicamente, aunque los hechos parecen demostrar lo contrario, evitar el conflicto por una poderosa preparación para hacerle frente, atendiendo a aquel aforismo de «si es que quieres la paz prepárate para la guerra», pero da con un enemigo tan animoso y decidido como él y más dispuesto al desinterés y al sacrificio personal, en quien el concepto de patria está más acrisolado y el espíritu militar en su mayor desarrollo.

Por estas causas, si el Mikado y Roosevelt no logran mantener la paz la lucha que se avecina y que todos dan por segura, será un verdadero pillaje de gigantes, en el cual, ó el Japon se hundirá siempre ó quedará como único dueño de aquellos mares que le rodean.

Los Estados Unidos bien pueden afirmar que la adquisición del Archipiélago filipino ha sido un gran error de su política imperialista, pues a fin de no perder la conquista tan fácilmente alcanzada, tiene que seguir por un camino de gastos militares, contrario a la tradición republicana de aquel pueblo y que ha de comprometer su florecimiento económico, así en lo mercantil como en lo industrial.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de Emilio Mesejo. Por la tarde, a las 4, El Monaguillo y La verbena de la Paloma.

A las 7 y 3/4, Verbera de la Paloma.

A las 9, La Cañanera.

A las 10 y 1/4, Los Veteranos.

A las 11 y 1/2, Apaga y vámonos y estreno de Bella Lucerilo.

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la plaza de Bibatanbin. Secciones desde las siete de la noche en adelante.—Todas las noches estrenadas. Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general 20.

Gran Hotel París. GRANADA. Servicio de restaurant en el magnífico comedor de este hotel.

Desayunos desde las 6 a las 9 de la mañana.

Almuerzos a la carta, desde las 10 y 1/2 de la mañana a las 2 de la tarde, a 3 pesetas uno.

Comidas desde las 7 a las 9 de la noche, a 4 pesetas una.

Cubierto de almuerzo y comida, a 6 pesetas.

TALERO

Confitería y Fábrica de Bombones. 2 y 4, MESONES, 2 y 4.

Especialidad en Bombones, Almibares, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones, y los riquísimos Alfajores.

Pastas y Repostería en general. Vinos y licores de las mejores marcas. Estuches y caprichos para Regalos de Pascua y Año Nuevo.

Se preparan encargos para fuera.

Fábrica de ultramarinos y calculeños. Fábrica de la acreditada fábrica de Pérez.

Depósito de abonos minerales y PRIMERA MATERIAS.

Juan Miguel Pérez Larico. ACADEMICO EUROPEA. ALHAMA.—(GRANADA).

Gramófonos con 4 discos. a 50 pesetas.

Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresionados por los mejores artistas de España y el extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas.—Se envían catálogos gratis a quien los pide.

LA HORMIGA DE ORO.

Sociedad General Azucarera de España. Dirección Regional de Andalucía.

Cotización actual de azúcares.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

y nuevos descuentos

La Ville de París

Reyes Católicos, 39.-Zacatín, 24, 25 y 26

El dueño de este acreditado comercio «A la Ville de París» participa a su numerosa clientela y al público en general que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas é importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe, de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este comercio tiene que realizar forzosamente y el que lo visite verá los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todo se vende a la mitad de su precio, mereciendo citarse una importante partida de cobertores, que tan necesarios son estos días, capas con vueltas de novedad para caballero, pelizos y cortes de trajes, abrigo y pardessus, clases riquísimas y de fantasía con grandes rebajas de precios.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 21 de Diciembre
A las tres y media de la tarde, en punto, se declara abierta la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. Barón del Castillo de Chirel.
Se aprueba el acta pendiente de este requisito y entrase en el orden del día.

El proyecto naval
Continúa el debate sobre el proyecto de reformas en la Marina.

Se acepta una enmienda del señor Caro.

Deséchanse otras.

Se aprueban los artículos 4.º y 5.º.

El señor Concas apoya enmiendas al artículo 6.º.

El Sr. Sánchez de Toca le contesta.

Dice que el Gobierno resolverá si los acorazados que han de construirse han de ser de 15.000 toneladas ó de 18.000.

Interviene el Ministro de Marina señor Ferrandiz.

Después se desecha una enmienda y se aprueban los artículos 6.º y 7.º.

El Sr. Sánchez de Toca afirma que el Gobierno dará cuenta á las Cortes de las reformas que se introduzcan en el tipo de construcciones.

Apruébase el artículo transitorio.

El Sr. Loygorri defiende un artículo adicional.

Y, finalmente, queda aprobado el proyecto.

Los presupuestos
Se pone á discusión el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

CONGRESO

Primera sesión del 21 de Diciembre

El Sr. Dato declara abierta la sesión matinal á las diez y media.

El Sr. Suárez de Figueroa pide la palabra.

El Presidente de la Cámara, conociéndole la intención y en vista de la escasesima concurrencia de diputados, suspende la sesión por falta de número.

Sesión de la tarde

Empieza á la hora de costumbre.

Se acuerda que una comisión de la Cámara vaya el lunes á Palacio para felicitar á la Reina D.ª Victoria, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Los presupuestos

Después se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

El Sr. Vincenti combate la disminución de sueldos de los maestros y la suspensión de las enviados á continuar sus estudios al extranjero.

Advierte que así se perjudica la enseñanza y no se favorecen los servicios administrativos.

100.000 analfabetos en Madrid

El Sr. Ruiz Jiménez interviene.

Lamenta el estado de incultura en que se halla la nación, por abandono de los Gobiernos.

Censura el retroceso que significa el presupuesto que se discute.

Extiéndese en consideraciones de amargo pesimismo, y reclama que se combata la ignorancia que tanto daño hace á las masas populares y al progreso del país.

Denuncia el ex Ministro liberal que solo en Madrid, capital del Reino, hay cien mil analfabetos.

Prosigue el debate

El Sr. Sánchez Marco censura que se consideren á los maestros como factores del caciquismo, según dijo el señor Maura.

El Presidente del Consejo de Ministros protesta contra semejante imputación.

Afirma el Sr. Maura que lo que él dijo fué que debía derogarse leyes y medidas como la real orden del señor Conde de Romanones, que eran atentatorias al dogma católico y á la libertad de enseñanza privada.

El Sr. Puig y Cadafalch replica que la enseñanza es una función social.

Asevera que el ideal sería que no existiera presupuesto de Instrucción pública.

En párrafos elocuentes deplora en la nación sea tan pésimo, que aún existen multitud de pueblos que carecen de escuelas.

El señor Moret recuerda párrafos del discurso que en el debate sobre las reformas navales pronunció el Sr. Maura recientemente, ofreciendo reformar la enseñanza, y dice que por eso desistió el orador de la petición que tenía hecha.

El Sr. Maura ofrece que en la legislatura próxima presentará un proyecto radical sobre enseñanza.

El Sr. Moret pide garantías al señor Maura.

Los jefes de las minorías amenazan con la obstrucción.

El señor Maura mantiene sus promesas.

Acuérdase suspender las sesiones hasta el jueves.

Y se levanta la sesión.

DE MARRUECOS

Los Beni-Snassen

MADRID 21.—Comunican de París, que los últimos informes de Side-bel Abbes, dicen que dos columnas operan contra los Beni-Snassen, avanzando combinadas por el Norte para encontrarse en el Oeste sobre el Muluya.

La columna que opera hacia el Norte, ha bombardeado dos villorios.

La prensa de Orán afirma que es buena la situación, y que solamente quedan ya por someterse algunas tribus fanáticas.

Añade, que Mr. Lyantey se propone ocupar los mercados de toda la región.

Noticias varias

El proyecto de Administración.-La discusión previa

MADRID 21.—En la reunión de esta mañana de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local, ha sido extraordinaria la concurrencia de personajes de todas las minorías, figurando también los Sres. Maura, Moret, Canalejas, Cambó, Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Se examinaron los artículos adicionales referentes á la hacienda municipal y á la ley de ensanche de las poblaciones, así como á los recursos que puedan allegar los ayuntamientos.

Se manifestaron acordes los señores Maura, Cambó y Bagallal en la autorización implícitamente contenida en la ley, y así se hizo constar.

Enseguida que se apruebe esta ley, serán revisadas aquellas que puedan afectar al cumplimiento de la misma.

El Sr. Maura se opuso al pensamiento del Sr. Cambó de que se nombrara una Junta extraparlamentaria, formada por todos los partidos, para verificar la selección de las aludidas leyes.

El Sr. Moret apoyó el criterio del señor Cambó, que aprobóse sin discusión, referente á la permanencia de los actuales ayuntamientos hasta que se aplique la nueva ley.

Púsose á discusión la base tercera relativa á las comunidades.

El debate ha sido amplísimo.

El Sr. Cambó pidió que se concretara cuanto es objeto de las comunidades.

Los Sres. Moret y Canalejas lo apoyaron.

El Sr. Azcárate expresó su opinión de que debía redactarse una ley especial que señalara los servicios.

El Sr. Maura prometió someter á Consejo de Ministros, la cuestión, á fin de que se acuerde las aclaraciones necesarias.

El Sr. Marqués del Vadillo demandó que se consignara, que las provincias Vascongadas y Navarra quedaran en iguales condiciones que actualmente, respecto á los conciertos económicos.

Sesión intentada

Hoy no ha podido celebrarse la sesión matinal del Congreso; porque al declararla abierta el Sr. Dato, el Sr. Suárez de Figueroa pidió que se contara el número de diputados asistentes y, como era insuficiente, fué preciso levantarla.

La actitud del Sr. Suárez de Figueroa, es una represalia por haberse negado el ministro de Hacienda Sr. Osma á rebajar el cupo de consumos de Málaga, en atención á la catástrofe producida por las inundaciones.

Otros diputados, por análogos móviles, se proponían imitar al señor Sánchez de Figueroa.

Se pretendía que no se celebrara la sesión de la tarde, sosteniendo el criterio de que era continuación de la matutina.

La cuestión del día

La suspensión de la sesión matinal del Congreso ha servido de tema para las conversaciones en los pasillos del Congreso, así como la marcha de la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Moret se proponía buscar la conciliación.

Pero D. Melquiades Alvarez y D. José Canalejas lo creen difícil.

El Sr. Dato se proponía suspender las sesiones hasta el jueves, en el caso de que no se hallara una fórmula conciliadora; y para el caso de que sí se hallara, prorrogaría la sesión de hoy, ó bien, si preferiese, se habilitaría mañana domingo para celebrar otra en que se terminara la labor pendiente.

Alto cargo

As-gúrase que será nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el general D. Federico Estren.

fe del Estado Mayor Central de la Armada, el general D. Federico Estren.

Un gran debate

Han propuesto los señores Canalejas y Alvarez (D. Melquiades,) que una vez terminada la discusión de los presupuestos, se explique un gran debate en el Congreso, sosteniendo la necesidad de Fomentar la Enseñanza.

POLITICA GRANADINA

Armonías conservadoras.—La Jefatura provincial.—Senaduría vitalicia

Con motivo de la dimisión del Alcalde de esa capital, Sr. Sánchez Puerta, y del nombramiento de don José Gómez Tortosa para dicho cargo, según tengo teleografiado, he encontrado ocasión de conferenciar con personajes que me comunicaron impresiones y noticias de interés sobre política granadina.

Según dichos informes, la designación del Sr. Gómez Tortosa, amigo del diputado á Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta, es prueba evidente de la perfecta armonía é identidad de miras entre dicho diputado y el Sr. Marqués de Portago.

Parece que la solución dada al asunto de la Alcaldía, al mismo tiempo que ha patentizado dicha compenetración, ha dado margen al enfriamiento de las relaciones políticas de los señores Jiménez Latorre y conde de Agrela, con los señores Portago y Rodríguez Acosta, atribuyéndose al primero el propósito de dejar de tener parte activa en los asuntos políticos de esa localidad.

El marqués de Portago ha reconocido la jefatura provincial del señor Rodríguez Acosta, á cuya gestión política cooperará desde la Corte.

No considerándose muy lejana la vuelta de los liberales al poder, se ha planteado el problema de cuál de los dos jefes conservadores luchará en las elecciones, por el tercer lugar de la circunscripción, estudiándose con este motivo el otorgamiento al que no presente su candidatura, de una senaduría vitalicia, cargo que no seduce por ahora á Portago, como ha manifestado en varias ocasiones; habiendo posibilidad de que, por su posición y por su carácter, entre en los cálculos del Sr. Rodríguez Acosta la aceptación de dicho puesto. No son ajenos al estudio de este asunto, los señores Dato y Sánchez Guerra.

Se da como seguro que los señores Rodríguez Acosta y Jiménez Latorre lleguen á esa capital el lunes próximo, á pasar las vacaciones parlamentarias de Navidad.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de la sesión de Cortes, en que se acordó suspender las sesiones hasta el jueves, se reunieron los Ministros en Consejo.

Al terminar éste, dijeron á los periodistas que se habían aprobado cuatro indultos de penas de muerte y varios de penas leves y que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Cataluña

Trasatlántico en peligro

BARCELONA 21.—Esta madrugada circuló el rumor de que el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Monserrat», anclado en la Barceloneta, se había ido á pique.

La alarma fué grande.

Después se averiguó, que el accidente, aunque grave, había podido remediarse.

Lo ocurrido debióse á un descuido.

Dejaron abierta la válvula de un compartimiento de la máquina, quedando el buque inclinado de babor.

Con grandes esfuerzos se logró equilibrarlo.

Pero nuevamente entró el agua, inclinandolo 50 grados.

Acudieron los bomberos trabajando activísimamente en el detalle.

Al mismo tiempo, los buzos cerraron la válvula; lográndose, á las once de la mañana, poner el vapor fuera de peligro.

Robo en despoblado

Dicen de Figueras, que unos malhechores desconocidos, asaltaron en la carretera al capataz de una mina, robándole 25.000 francos que llevaba para pagar jornales.

Los ladrones huyeron.

Dada cuenta del suceso á la guardia civil, varias parejas salieron, guiadas por el capataz, en persecución de los criminales, logrando detener á dos de ellos.

El proceso del terrorismo

Dícese que el viaje á Madrid del fiscal de esta Audiencia, lo motiva el recurso interpuesto contra la instrucción del proceso terrorista, por Rull y otros procesados.

Estos solicitan que se les conceda la libertad provisional.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior. 82'55
5 0/0 pequeños 84'00
4 0/0 fin corriente. 82'57
5 0/0 amortizable. 000'00
5 0/0 pequeños. 100'45
Cédulas Hipotecarias. 000'00
Cédulas del 4 0/0 000'00
Banco de España 462'00
Banco Hispano Americano. 000'00
Arrendataria de Tabacos. . 411'00
Acciones preferentes de la
Sociedad Azucarera. 98'50
Id. ordinarias de id. 40'50
Obligaciones de id. 00'00

Cambios

Francos París á la vista. . . 13'75
Libras Londres á la vista. . . 28'68
Exterior español. 93'08

Provincias

Huelga solucionada

CORUÑA 21.—Ha terminado la huelga de maquinistas de vapores pesqueros del sistema «bou».

Han sido derrotados los huelguistas.

Los maquinistas percibirán 60 duros mensuales de sueldo, más el 2 por 100 de las utilidades de la pesca.

No han sido admitidos tres maquinistas que dirigían á los rebeldes.

Extranjero

La escuadra yanqui

LONDRES 21.—«The Times» publica un artículo sensacional acerca de las condiciones de la poderosa escuadra norteamericana que se dirige al Pacífico.

Dice el articulista, que los grandes acorazados yanquis son importantes para combatir con buques de los modernísimos tipos.

Afirma que los acorazados de los Estados Unidos, el principal blindaje sobre la línea de flotación de

proa, no tiene bastante elevación sobre la superficie del agua.

Añade que el sistema de pozos para conducir la pólvora en paños, es peligroso.

Y termina significando que la oficialidad subalterna yanqui es de demasiada edad y para las maniobras de combate resulta deficiente.

Lo de Persia

PARIS 21.—Las últimas noticias recibidas de Teherán dicen, en resumen, que la situación sigue igual.

El Shah ha entregado al Parlamento un proyecto para evitar la crisis.

La opinión se muestra hostil al Soberano.

Las catástrofes mineras

WASHINGTON 21.—El diputado por Pensilvania, Mr. Henry, ha presentado al Consistorio una proposición para crear una oficina encargada de practicar informaciones respecto á las catástrofes mineras.

Huelga monstro

LONDRES 21.—Anuncio de los astilleros de Glosgow, que 24.000 obreros que en ellos trabajan, acordaron declararse en huelga.

Banquero asesinado

NEW YORK 21.—Ha sido asesinado Mr. James Opliant, por un individuo que ha perdido fuertes cantidades á consecuencia de la crisis financiera y que atribuye su ruina á dicho banquero.

Entre los demás banqueros que se hallan en análogas circunstancias que interfecto, reina el consiguiente pánico.

Escuadra inglesa

LONDRES 21.—El Almirantazgo dispone lo necesario para el envío al Pacífico de una gran escuadra.

Victimas de una catástrofe

PALERMO 21.—Han sido extraídos 53 cadáveres más, de entre las ruinas causadas por la voladura del polvorín.

MAROTO Y REGERO

EN 4.ª PLANA

El proceso Harden-Moltke.—Voladura de una fábrica de dinamita.—Humoradas.—Almanaque de «El Cuento Semanal».—Boletín religioso: Cultos para hoy. Cultos para mañana.—Centros de contratación: Alhóndiga de granos. Matadero público.—Trato Social.—Falsificación de sellos.—Asociación de Caridad. Asilo Nocturno.—Anuncios.

REGALO DE AÑO NUEVO

Este Cupón da derecho á adquirir desde hoy hasta fin de mes, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un ciento de tarjetas de visita de las que valen dos pesetas, por una peseta cincuenta céntimos.

Probados ricos chocolates

108 elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Golonales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

GÓMEZ, 9, DE DOS Á CUATRO

GRAN FOTOGRAFIA

de

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

GRAN SASTRERIA

DE LA NUEVA VILLA

Reyes Católicos, 29

Ultimos figurines de París y Londres

El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, pardessus y chalecos de fantasía.

Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.

ULTIMAS NOVEDADES

Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

Fábrica de Muebles

DE LOS

Herederos de JUAN ALONSO

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5. MÁLAGA

Instalaciones completas

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones!

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos

El magnífico vapor **Francesca** de la importante Compañía Austro-Americana, saldrá para BUENOS AIRES el 27 Diciembre 1907

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Es la única empresa que desde Almería hace directamente la Línea Argentina, ahorrando á los pasajeros los gastos de trasladarse á Málaga, Cádiz ó Gibraltar y los que han de hacer hasta que embarcan.

Este vapor adelanta dos días la fecha de salida para hacer escala en el Brasil. Agente, M. BERJON, Boulevard del Principe, 77, Almería

Chocolates

LOS MEJORES

Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES

Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates Ventas al por mayor y menor

DESCUENTO en los pedidos de importancia

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA.-GRANADA

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Se venden dos meses de billos con sus juegos de bolas y raquetos, un estrado de nogal con entredós, espejo y cuadros de sala; varios efectos de tocador y otros objetos. Para tratar, con Blas el camarero del café de la Terraza.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

EL PROCESO HARDEN-MOLTKE

La sesión de ayer
Berlín 20.—Ayer, no obstante lo que se venía diciendo, continuó la vista del proceso Harden, seguido á instancias del conde de Moltke, que se muestra parte civil del mismo.

del escándalo y el proceso, y el presidente comenzó el interrogatorio de Harden. Este pareció haber recobrado súbitamente su vigor y presencia de ánimo.

con sus artículos sólo trataba de destruir el influjo de Eulenburg, y no de ofender á Moltke.
No atacaba á un hombre, sino, á una política—dijo con entereza.

do, expresando en sus gestos y ademanes el mayor de los pánicos.
Bien pronto se supo que había volado la fábrica de armas y que los edificios de sus alrededores habían sido destruidos por completo.

Dicha vía estaba llena de gente, y en los alrededores de la fábrica jugaban muchos niños.
Por dicha causa la catástrofe fué mayor, pues los restos del edificio, convertidos en proyectiles, sembraron la destrucción y la muerte.

blaba á sus discípulos de la tierra, tirando al mismo tiempo de frío.
—¿De qué creéis que está formada la tierra?—preguntó.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Demetrio, mártir.
Jubileo de las 40 horas.—En el Salvador.

LAS COLONIAS (ULTRAMARINOS) JUAN RUIZ GALVEZ PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.
VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Moet et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierde por vías intestinales.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA. POSTRES EXQUISITOS. PRECIO: 65 céntimos cajita. COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

Zurdora Mecanica. CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RAPIDAMENTE Y SIN IGUAL PERFECCION ZURCIR Y REMENDAR MEDIAS, CALCETINES Y VEJIDOS DE TODAS CLASES.

Traspaso. Se traspasa la acreditada Fondería Cervantes por haberse disuelto legalmente la Sociedad que la tenía explotando.

LA ORIENTAL Fábrica de Chocolates movida por electricidad. Superiores por su fabricación y productos empleados á los más conoocidos. Parraga, II, Granada

Trato Social
Cartas á Rina
Cándida López Venegas (VIOLANTE)
Las cartas
Interesante amiga: El arte epistolar tiene en la actualidad importancia suma, y así lo han comprendido la generalidad cuando le dedican atención especialísima.

más esencial en el difícil arte epistolar, y una fórmula pretenciosa é inoportuna, es suficiente para desvirtuar la más literaria de las cartas.
La costumbre española de B. L. M. ó B. L. P. quita á las cartas su final gallardo y elegante, y solo resulta artístico, cuando se precede de unas frases ingeniosas que revelen el buen gusto y la originalidad de que aquellas carecen.

floridas y redundantes y las que indicaban un servilismo vulgarísimo y lleno de falsedad.
En la actualidad se han democratizado hasta las fórmulas urbanas, y nuestro final de cartas es digno, conciso y sencillo.

XIV
Los regalos
Espiritual rmiga: La amistad, como todas las impresiones humanas, necesita manifestaciones exteriores, y á esta necesidad responden los regalos, que en ciertas épocas del año, adquieren proporciones casi alarmantes.

poca afición por la lectura y son pocas las personas que saben apreciar el valor de los libros, ni mirarlos con el cariño que merecen, pero es una idea hermosa que supera á la de las flores, pues si el aroma de éstas desaparece con su frescura, el que exhala un buen libro tiene más consistencia.

A consecuencia de ello ha sido detenido Luis Aymat, de veintiséis años. Registrado su domicilio, situado en la barriada de Gracia, Santa Agueda, 21, se encontraron en el 98.000 sellos falsos, magníficamente imitados.
El Aymat ha confesado que los referidos sellos procedían de la litografía Salze Petel, de Toulouse.

La manera de terminarla es de lo

En el reinado de Luis XIV empezaron á usarse las fórmulas pomposas,

Abrazos mil, te envía con esta, tu amiga.

En España no se aclimatará esta utilísima costumbre, pues hay muy

Falsificación de sellos
Barcelona 20.—La policía ha descubierto una falsificación de sellos móviles de 50 céntimos.

Muebles de junco es
MALTADO.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes, lo tiene el Bazar de Novedades LA RORMIGA DE ORO, que los vende á precios de fábrica,